

CAPÍTULO XI

IRRUPCIONES DE LOS PAULISTAS

SUMARIO: 1. Primeras irrupciones aisladas desde 1611 hasta 1627.—2. Venida de Céspedes por Gobernador del Paraguay.—3. Irrupciones desastrosas en el Guayrá de 1628 a 1630.—4. Transmigración de las reducciones en 1631.—5. Nuevas irrupciones de los paulistas en 1636 y 1638.—6. El P. Díaz Taño es enviado a Roma, y el P. Montoya a Madrid, para pedir favor al Papa y al Rey contra los paulistas.—7. El P. Díaz Taño vuelve al Brasil con los despachos obtenidos de Urbano VIII. Tumulto terrible en Río Janeiro, luego que son conocidos, en 1640.—8. El P. Montoya obtiene del Rey el dar armas de fuego a los indios.—9. Los indios guaraníes, armados con arcabuces, vencen a los paulistas en 1641, y se defienden sin miedo en adelante.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Paraquaria. Epistolae Generalium*.—2. *Litterae annuae*.—3. Montoya, *Conquista espiritual*.—4. Documentos del Archivo de Indias.—5. Documentos de la Biblioteca Nacional de Río Janeiro.

1. La ciudad de San Paulo es ahora una de las más importantes del Brasil. Por la grandeza de su población, por la fertilidad de su territorio, por la salubridad de su clima, mucho más fresco y agradable de lo que pudiera creerse, atendida su latitud; por la industria que se ha desarrollado en su seno, por el comereio activo que ha establecido con otras grandes capitales, la antigua colonia, mirada algún tiempo como refugio de bandidos, es ahora considerada como una de las ciudades más prósperas de la América meridional. Hace trescientos años presentaba esta población un aspecto bastante distinto. Fundada en la primera mitad del siglo XVI, habíanse establecido allí primeramente colonos portugueses. Después habían concurrido poco a poco varios aventureros españoles e italianos, atraídos ciertamente por la fertilidad de la tierra, pero todavía más por la impunidad que esperaban para sus crímenes en aquella ciudad, algo retirada entonces de las autoridades supremas del Brasil.

Era uso corriente y como tradicional en las colonias portuguesas fundadas en América a orillas del Atlántico, internarse de tiempo en tiempo hacia el Occidente, atravesando los vastísimos bosques de aquellos países, para cautivar los indios y coger los objetos preciosos que pudieran serles de alguna utilidad. Los colonos de San Paulo ejercitaron tal vez más que otros estas empresas, llamadas malocas, y se refiere de ellos que las hacían por espacio de meses y a

veces de varios años. De aquí resultó un fenómeno etnográfico que no sabemos que se cuente de otras colonias europeas. Cuando volvían de sus malocas, que habían durado cuatro, seis o más años, traían no solamente indios cautivos y otras riquezas del suelo, sino también algunos hijos, que habían tenido en las indias cautivadas durante aquellas expediciones aventureras. A estos muchachos, traídos de los bosques, los llamaban en San Paulo *mamaluco*, esto es, hijos habidos durante las malocas. De aquí, con mudar solamente una letra, vino a aplicarse a esta gente el nombre de la tan conocida milicia de Egipto, que, seguramente, nada tuvo que ver con los habitantes de San Paulo. El P. Charlevoix y otros autores de la Compañía suelen llamar *mamelucos* a los colonos portugueses que invadieron las reducciones del Paraguay. Nosotros prescindiremos de este mote caprichoso, y llamaremos sencillamente paulistas a los invasores de los pueblos cristianos fundados por los jesuítas españoles.

La primera irrupción de los paulistas en las cristiandades fundadas por nuestros Padres se remonta al año 1611. Nos da noticia de este hecho el capitán Antonio de Añasco, que procuró resistir en cuanto alcanzaron sus fuerzas al brío de los invasores y arrebatárles la presa. Escribiendo al Gobernador del Paraguay, Diego Marín, dice que en 21 de Octubre le llegó nueva de que gran número de portugueses, originarios de San Paulo, avanzaban por el camino que treinta años antes había seguido Jerónimo Leitón en sus malocas por el Brasil. Salió al instante con 25 soldados españoles a la aldea de Paranambaré, y halló el pueblo robado por los paulistas, quienes se habían llevado a los indios, diciendo que deseaban colocarlos en ciertas aldeas que tenían los jesuítas portugueses en tierra del Brasil. Siguiendo el rastro de los invasores, pudo alcanzar al capitán Pedro Báez de Barrios, a quien arrebató varios caciques tupíes que le acompañaban, metiendo a dos de ellos en collera. Otro grupo de 25 paulistas se dispersó al oír que les perseguían soldados españoles. Concluye el capitán representando que Su Señoría el Gobernador y el P. Provincial del Paraguay deberían escribir al Gobernador de San Paulo y a los Padres portugueses, para que impidan estas invasiones de los paulistas en jurisdicción de los castellanos, y para que no perturben a los indios del Paraguay, pues si quieren ser cristianos, ya tienen en su tierra reducciones fundadas por Padres de la Compañía (1).

(1) Arch. de Indias, 74-6-21.

Un año después, a fines de 1612, supo otro capitán español llamado Bartolomé de Torales, que andaba por aquellas tierras un portugués, por nombre Sebastián Prieto, venido de San Paulo, engañando con dádivas a los caciques del Guayrá y procurando llevarse los a su ciudad. Trece caciques se resolvieron a alzarse con su gente e ir a San Paulo en pos del aventurero portugués. Cuando esto supo el capitán Torales, salió con 30 soldados para impedir tal deserción. No pudo alcanzar a Sebastián Prieto, que le llevaba 60 leguas de ventaja, pero alcanzó a muchos de los indios que le seguían, e hizo volver al Guayrá como a 300 de ellos (1). Estas entradas de los paulistas unas veces a mano armada, para apoderarse violentamente de los indios fieles o infieles y llevarse los como esclavos, otras veces con engaños y dádivas para atraer hacia sí a los infelices que vivían en las selvas, se fueron repitiendo los años siguientes, y nuestros Padres deliberaron que convenía resistir con las armas a estas invasiones, exhortando a nuestros indios a pelear en campo abierto contra la fuerza de los enemigos. La Audiencia real de Charcas aprobó este dictamen, y fué consultado sobre ello nuestro P. General Mucio Vitelleschi. Éste confirmó la idea, pero advirtiéndole que los Nuestros no debían ser capitanes ni empuñar las armas (2). He aquí sus palabras: «Lo que la Audiencia Real y los Padres Provinciales Nicolás Durán, Francisco Vázquez Trujillo y V. R. sienten, de que conviene que los indios de las reducciones resistan a los portugueses y no se dejen llevar como corderos de los lobos, es bonísimo dictamen, y el mismo tengo yo, y pues es defensa natural, a ellos les es lícito usar de medios proporcionados, y a nosotros el aconsejárselo alentándolos, animándolos y esforzándolos, y esto nunca lo he prohibido. Lo que pretendo es que los Nuestros no se hallen a la ejecución del negocio ni sean como sus capitanes en las armas. Pueden industrialarlos y guiarlos los indios más ladinos y prácticos, y si hubiese algunos españoles o nacidos en este reino, sería a propósito para que los impulsiese para la acción. Que bien me persuado, que si una vez experimentasen los portugueses había dificultad en llevarse los indios, y que se ponen a riesgo de un gran trabajo y de perder la vida, que dejarían la empresa constándoles de la resistencia.»

2. Mientras de este modo se disponían, aunque lentamente, los jesuítas y sus indios a resistir al enemigo, recibía éste un socorro in-

(1) Arch. de Indias, 74-6-21. Torales a Marín. Ciudad Real, 19 Diciembre 1612.

(2) *Paraquaria. Epist. Gen.* A Boroa, 20 Enero 1627.

esperado en un Gobernador español, que fué una de las mayores calamidades que pudieran venir al Paraguay. Por cédula real despachada en El Pardo a 6 de Febrero de 1625 (1), fué nombrado Gobernador y Capitán general del Paraguay D. Luis de Céspedes Jeria, aventurero que había servido en las guerras de Chile, y que se hallaba, como tantos otros aventureros españoles, con muchas glorias y hazañas que contar, pero sin un céntimo en el bolsillo. Tanta era su pobreza, que le costó largo tiempo hallar en Sevilla y en Lisboa el dinero indispensable para ejecutar el viaje y presentarse con algún decoro ante las personas principales del Paraguay (2). Embarcóse por fin en Lisboa el año 1626, y llegó prósperamente a Río Janeiro. Estaba prohibido repetidas veces a los empleados españoles entrar en sus gobernaciones de Paraguay, Tucumán y otras de la América meridional, atravesando las tierras del Brasil, pues aunque se hallaban unidas las Coronas de Portugal y Castilla, perseveraban muy separadas las colonias, las aduanas y los intereses de las gobernaciones que habían pertenecido a los dos reinos. En este caso, pasando por todo, llegó Céspedes Jeria a Río Janeiro, tuvo la buena suerte de caer en gracia al Gobernador del Brasil, Diego Luis de Oliveira, y al poco tiempo logró la fortuna, desmesurada para él, de casarse con una sobrina del mismo Gobernador.

Con esto se dió aires de personaje, y enderezó sus pasos de Río Janeiro a San Paulo, deseando entrar por allí en el Paraguay. Recibido en San Paulo con singulares honores, manifestó ya allí odio y aversión a los jesuítas, no dignándose corresponder en nada a las muestras de cortesía que los Padres portugueses de aquel colegio juzgaron oportuno dirigirle. Al cabo de algún tiempo se encaminó de San Paulo, al Paraguay y le fué acompañando gran multitud de vecinos de San Paulo, aventureros que proyectaban enriquecerse con las malocas hechas tierra adentro, y que probablemente fueron durante este viaje trazando el itinerario que habrían de seguir,

(1) Arch. de Indias, 74-4-15.

(2) Los percances de este viaje los cuenta el mismo Céspedes en un escrito que se conserva en el Archivo de Indias, 74-4-15, y que lleva este título: «*Relación del viaje de Luis de Céspedes Jeria desde que salió de Lisboa hasta que salió de San Paulo para el Paraguay el 16 de Julio de 1628.*» Esta relación escrita, naturalmente, con parcialidad en favor de su persona, debe completarse con otra que redactó el P. Boroa, y se intitula: «*Relación de la persecución que la Compañía ha padecido en el Paraguay desde el fin del año 1628 hasta el de 1631.*» Aquí se explican más las cualidades del Gobernador y su aversión a los jesuítas, de que él prescinde en su escrito. La relación del P. Boroa está en *Paraquaria. Historia*, I, n. 34.

cuando llegase el momento de poner en ejecución sus dañados planes (1).

Entró Céspedes en el territorio de su gobernación por la parte del Nordeste, y pudo verse muy pronto con Padres de la Compañía que gobernaban las reducciones del Guayrá. Uno de los primeros jesuitas con quien se encontró fué el P. Antonio Ruiz de Montoya, Superior de nuestras reducciones. Bien conoció el jesuita la poca afición que aquel hombre tenía a los Nuestrós; sin embargo, procuró mostrarse obsequioso y no dar ningún indicio de recelo. También los otros Padres del Guayrá escribieron cartas de bienvenida al nuevo Gobernador (2). Por su parte, Céspedes les correspondió aprobando las dos últimas reducciones que el P. Montoya había levantado, y eran la Encarnación, en el Nautingú, y otra llamada de San Pablo, en el Iñeay. Al aprobar estas reducciones mandaba Céspedes que se acudiera a los misioneros con el sínodo señalado para ellos por las cédulas reales (3). Muy pronto adivinaron nuestros Padres que se preparaba algo grave contra ellos; pero ni por asomo se imaginaron la horrible conjuración que se había ya fraguado, y que vino a manifestarse algunos meses después.

3. A fines de Agosto de 1628 aparecieron de pronto en el territorio del Guayrá 400 paulistas, acompañados de 2 000 tupíes, indios feroces que solían ser auxiliares constantes de los paulistas en sus malocas y desafueros (4). A 8 de Setiembre acampó este ejército junto a una de nuestras reducciones. Al principio no se mostraron enemigos ni de los jesuitas ni de los indios cristianos. Nuestros Padres, que bien se temían lo que podría suceder, visitaron en su campo a los aventureros, y tratándolos como amigos, procuraron suavizar las relaciones entre ellos y los indios. Entretanto, contentábanse los paulistas con cautivar indios infieles que encontraban acá y acullá en los bosques. Un día, de repente, supieron los jesuitas que habían sido cautivados 16 indios cristianos. El P. Montoya corrió al campo de los paulistas y reclamó aquellos cautivos. El capitán

(1) Sobre esta entrada de Céspedes en su gobernación debe consultarse en Río Janeiro, Bibl. Nac., *Mss. Angelis*, n. 308, el memorial que redactó Juan de Orsuchi por comisión de la Audiencia de Charcas, en el que se prueban las irregularidades que cometió el Gobernador en este viaje.

(2) Hasta nueve de estas cartas ha registrado el P. Pastells (t. I, págs. 429-431), y todas se conservan en el Archivo de Indias, 74-4-15.

(3) Río Janeiro. Bibl. Nac., *Mss. Angelis*, n. 275.

(4) Desde este punto seguimos la relación del P. Massetta, que luego citamos.

prometió dárselos después, pero no hizo nada. Pasaron así cuatro meses, y después de muchos altercados y explicaciones por una y otra parte, por fin en el mes de Enero de 1629 decidiéronse los paulistas a invadir a mano armada nuestras reducciones y llevarse cautivos a todos los indios.

El 30 de Enero cayeron de repente ellos y todos sus tupíes sobre la reducción de San Ambrosio, robaron la iglesia, quemaron las casas y cogieron cautivos a todos los indios que no pudieron huir a los bosques. La misma suerte experimentó en el mes de Marzo la reducción de San Miguel. El 20 del mismo mes acercáronse a la de Jesús y María, donde era cura el conocido P. Simón Massetta. Este benemérito misionero salió al encuentro de los paulistas en son de paz, llevando delante la cruz y «rodeado, como él mismo lo dice, de los indios mis hijos, alcaldes y caciques con sus varas de paz». De repente los paulistas dieron la señal de ataque y se apoderaron de los indios y acometieron a la iglesia. El P. Massetta creyó que tal vez los sentimientos religiosos tendrían alguna fuerza para contener la furia de aquellos forajidos. Vistióse una sobrepelliz, púsose la estola, y con ademán solemne y respetable les exhortó a respetar la casa de Dios y a no cometer tan increíbles maldades. Ellos por toda respuesta se burlaron de él, rompieron la pila del agua bendita en la iglesia, arrastraron por el suelo los ornamentos sagrados, derramaron los santos óleos y destrozaron todas las imágenes que había en la iglesia, con un furor digno de los hugonotes. Penetraron después con grande algazara en la habitación del Padre, y no descubrieron allí sino una pobre sotana y un saco de habas que tenía el misionero para su pobre sustento. En vez de edificarse de tanta pobreza, los paulistas, sacando al aire aquella sotana, gritaban a los indios: «Mirad lo que os han de dar estos pobretones; venid con nosotros y viviréis más felices en San Paulo.»

A todo esto, iban cogiendo y metiendo en colleras a todos los indios que andaban por el pueblo, y daba compasión al P. Massetta, como él mismo lo confiesa, contemplar a sus indios recogidos a palos por los paulistas y sujetos con un rigor, cual no lo usaran ni los turcos ni los herejes. No quedó en el pueblo ningún indio conocido. Habiendo reunido toda la presa, decidieron ponerse en marcha los paulistas, y antes de hacerlo, ejecutaron una crueldad que llenó de horror al misionero. Observando que no podrían caminar algunos viejos y enfermos, los juntaron a todos y los arrojaron a una grande hoguera que encendieron en medio del pueblo. Algunos de

aquellos infelices pudieron arrastrarse fuera de las llamas, pero los tupíes que acompañaban a los portugueses asieron a los que salían y los arrojaron otra vez al fuego, hasta que allí se consumieron todos (1).

Hecho esto, partieron con su presa camino de San Paulo. El P. Simón Massetta, no sabiendo qué hacerse para socorrer a sus queridos hijos cautivos, determinó seguirlos hacia San Paulo, y con aprobación del P. Montoya tomó el camino que habían emprendido los paulistas, acompañado por el P. Justo Mansilla. Cuarenta y siete días duró el viaje hasta la ciudad portuguesa. Lo que padecieron ambos misioneros supera a todo lo que se puede concebir. Vieron por aquellos campos a los indios que se caían muertos de fatiga y eran abandonados por los paulistas; contemplaron a otros que eran arrojados de las colleras, para que se murieran, cuando ya no podían andar. Entre otros casos, nos refiere el P. Mansilla este hecho: «Yo vi una niña de cuatro años arrojada en el campo, machucada la cabeza, y que en las acciones en que estaba el cuerpecito, retorcidos los pies y los brazos, daba bien a entender la cruel muerte que habían dado a tan flaco e inocente sujeto» (2). Otra fineza hizo el P. Massetta para mover a compasión a aquellos tigres, y fué meter la cabeza en las mismas colleras de los indios para acompañarlos en su dolor, ya que no podía aliviarlos. Los paulistas, con soberano desdén, le arrojaron de allí a empellones y le mandaron no acercarse a ellos.

Llegaron por fin los dos Padres a San Paulo y se hospedaron en el modesto colegio que tenían en aquella ciudad los jesuítas de la

(1) Sobre esta invasión espantosa de los paulistas hablan casi todas las cartas de nuestros misioneros en aquellos años. Para el más exacto conocimiento de este hecho recomendamos principalmente dos documentos: 1.º *Relación de los agravios que hicieron algunos vecinos de San Pablo de Piratininga...*, escrita por el P. Simón Massetta y firmada por él y por el P. Mansilla, en Bahía a 10 de Octubre de 1629 (Arch. de Indias, 74-3-26). Aquí se explican las irrupciones hechas en Febrero y Marzo de aquel año y lo que padecieron ambos Padres siguiendo a los cautivos. 2.º *Información que hizo el P. Francisco Vázquez Trujillo, Provincial...*, para dar aviso a Su Majestad de los graves daños que han hecho los portugueses de San Pablo estos tres últimos años en seis reducciones del Guayrá. Fecha en 25 de Febrero de 1631. Son interrogados los PP. Pablo de Benavides, Simón Massetta, Luis Hernote, Cristóbal de Mendoza, Justo Mansilla, Antonio Ruiz de Montoya y José Doménech. Todos responden con juramento atestiguando lo que han visto, así en la irrupción de 1629, como en la otra que vino después en 1630. El original de esta información se conserva en Madrid, Bibl. Nac. Ms. 18.667. Una copia en el Arch. de Indias, 74-3-31. Otra copia en Santiago de Chile, Bibl. Nac., *Jesuítas, Argentina*, 283, número 6.

(2) En su respuesta a la *Información* citada.

provincia del Brasil (1). A los tres días presentóse en aquel colegio el P. Francisco Matos, Provincial del Brasil, y así él como los otros Padres de casa colmaron de atenciones a los dos atribulados misioneros. Habiendo entendido el trabajo que padecían y consultado el caso con los otros Padres de casa, juzgó el P. Provincial que sería bueno dirigirse al Gobernador de todo el Brasil, Diego Luis de Oliveira, que residía en la ciudad de Bahía. Encamináronse allá los dos PP. Massetta y Mansilla y pidieron favor contra los desafueros increíbles de los paulistas. Cuatro meses hubieron de esperar en Bahía los dos Padres el favor de los Poderes públicos para sus pobrecitos indios. Al cabo de este tiempo, el Gobernador Oliveira les dió una provisión en que se mandaba respetar la libertad de los indios convertidos y restituir a los PP. Massetta y Mansilla los indios cautivos en las últimas malocas de los paulistas (2). Entregó esta provisión a los Padres y les dijo que podría partir con ellos a San Paulo un oidor u otra persona grave que ellos escogiesen, y con la provisión dicha lograría que se les restituyesen los cautivos. No concibieron grandes esperanzas de un género de remedio que se había hecho esperar tantos meses y remitía toda la ejecución del negocio a un subordinado, que ni siquiera se dignaba nombrar el Gobernador, sino que ellos mismos habían de escoger. Pensaron entonces si no sería mejor dirigirse inmediatamente a España y pedir favor al Rey. Inclinábales a esto la invitación que les hacía un piadoso caballero llamado Diego de Vega, quien se ofrecía a pagarles los gastos del viaje. Sin embargo, opinó el P. Provincial del Brasil que sería mejor intentar primero el remedio mediante la provisión que se había obtenido del Gobernador.

Salieron, pues, de Bahía los dos misioneros del Paraguay el 27 de Diciembre de 1629, y llegados a la Capitanía del Espíritu Santo, mostraron la provisión al Capitán mayor, Manuel de Escobar y Cabral. Éste les recibió cortésmente, les dió buenas palabras, pero nada hizo de provecho para apoyar la causa de los Padres (3). Hallaron éstos por fin un oidor honrado llamado Barrios, quien se

(1) La relación de este viaje doloroso de ambos misioneros la hace el P. Massetta escribiendo al P. Crespo, procurador en Madrid. Bahía, 13 Diciembre 1629. Vide Arch. de Indias, 74-3-26.

(2) Véase esta provisión, fechada el 4 de Diciembre de 1629, en el Archivo de Indias 74-3-26. Los pormenores de esta negociación los sabemos por las cartas que luego citamos del P. Massetta al P. Crespo, procurador en Madrid.

(3) Massetta a Crespo. Río Janeiro, 25 Enero 1630. *Ibid.*, 74-4-26.